

EL SIGNIFICADO DE LA CERÁMICA DECORADA DE COGOTAS I

FRANCISCO JAVIER ABARQUERO MORAS

A partir del Neolítico, uno de los principales rasgos de definición de las comunidades prehistóricas es su producción alfarera. El fácil acceso a su tecnología, lo económico y disponible de la materia prima, y las ventajas que los recipientes de barro cocido ofrecen en la preparación de alimentos e, incluso, en su conservación, hacen de la cerámica un elemento relativamente abundante en los contextos arqueológicos. Tal circunstancia permite, por lo tanto, una caracterización contrastada, a la vez que una diferenciación entre distintos conjuntos, observándose rasgos particulares en función de la escala espaciotemporal. Gracias a la confianza puesta en este documento y en su carácter diagnóstico, los distintos investigadores han sido capaces de diferenciar culturas y de establecer su evolución, otorgando a cada una de ellas unas peculiaridades concretas. Tanto es así, que la cerámica llegó incluso a convertirse en un atributo étnico, de manera que se confundía una determinada producción con el grupo humano al que caracterizaba. En estos momentos, y a pesar de haber contribuido en la confección de un mapa cultural de la Prehistoria que todavía conserva cierta validez, hemos de otorgar a este elemento un papel más relativo –aunque en modo alguno menos importante– dentro del estudio del pasado, toda vez que se ha comprobado cómo algunas de las apreciaciones realizadas en virtud de aquellos presupuestos no han superado el paso de los años y la aplicación de nuevos estudios en los que entran en juego el análisis de otros componentes materiales¹. Este viejo concepto, que identificaba unas determinadas características cerámicas con un complejo cultural concreto, es el que todavía induce a ciertos prehistoriadores a hablar de la expansión de Cogotas I en virtud de la aparición de algunos tuestos con rasgos ciertamente similares a los del grupo meseteño en otras latitudes de la Península Ibérica. En nuestra opinión, y como hemos tenido ocasión de defender recientemente en nuestra tesis doctoral (Abarquero, 1997), tales muestras no implican la ampliación de las tradiciones culturales propias de la Meseta, y mucho menos la imposición de las mismas por parte de sus gentes; sino, únicamente, la divulgación de sus estilos decorativos gracias al significado que éstos

¹ Recordemos, por ejemplo, como hoy en día ya no podemos identificar cerámica campaniforme con cultura Campaniforme, ni tampoco decoración excisa con invasiones Indoeuropeas.

alcanzan en los contextos domésticos, facilitada aquella por el desarrollo en estos momentos de amplias redes de interconexión regional.

En cualquier caso, y a pesar de los límites de la alcallería como testimonio definidor, hemos de reconocer que los equipos cerámicos siguen siendo uno de los instrumentos fundamentales para el estudio del pasado, sobre todo cuando, como ocurre en multitud de ocasiones, son la única huella que de aquel podemos arrancar al suelo.

Como hemos dicho, gracias a la cerámica se han definido diferentes complejos arqueológicos, hayan sido laureados éstos con el nombre de cultura, horizonte cultural, facies regional o facies local². Con este fin, así como con el de establecer sus secuencias evolutivas, se aplican a estas producciones procedimientos tipológicos destinados a descomponer la unidad del conjunto cerámico en distintos grupos en función de las diversas características físicas, entrando en juego tanto los perfiles de las piezas como las diversas maneras de embellecerlas. Como resultado obtenemos una serie de tablas de tipos cuyo análisis comparativo permite la inclusión del complejo en un determinado grupo arqueológico y su ubicación temporal relativa.

Los análisis tipológicos aplicados a la cerámica son más precarios, no cabe duda, cuando se refieren a aquellos momentos en los que se desconocía el torno de alfarero y la producción industrial. El modelado a mano de los distintos vasos, a pesar de seguir los patrones impuestos por la moda o las necesidades del grupo, hace inevitable la aparición de diferencias formales en cualquiera de los elementos en los que el arqueólogo es capaz de desarticular el perfil del vaso, de manera que estas resultan más evidentes en la mesa del laboratorio que a los ojos de sus propios constructores.

Las apreciaciones sobre la tipología formal de las producciones alfareras pueden presentarse de manera más atractiva cuando se intenta relacionar un determinado modelo formal con una finalidad concreta, es decir, cuando se procura hacer corresponder los tipos con un uso específico. Pero la mayoría de las veces este trabajo no se hace de manera exhaustiva, atendiendo fundamentalmente a una diferenciación bipolar entre cerámica fina y grosera, imaginando para ambas destinos diferentes.

Por supuesto, Cogotas I no ha escapado a este tipo de carencias, sin embargo, el carácter llamativo de sus cerámicas ha suscitado, de una u otra forma, un interés particular que sigue, todavía de lejos puesto que no tiene la proyección internacional que éste, al complejo Campaniforme. La vistosidad de los vasos del grupo meseteño ha impelido a distintos investigadores a dedicar alguna página a desentrañar su significado, lo que, a su vez, ha hecho mella en nuestro interés y nos induce a participar del mismo empeño.

COGOTAS I

No creemos necesario realizar aquí una descripción pormenorizada del llamado grupo Cogotas I, puesto que la bibliografía sobre el particular resulta suficiente-

² No podemos olvidar, sin embargo, el papel que en esta labor han desempeñado también objetos metálicos o características en los poblados y las necrópolis.

mente amplia y pormenorizada (Fernández-Posse, 1982; 1986; Delibes, 1983; Fernández Manzano, 1985; Delibes, Fernández y Rodríguez, 1990). A pesar de ello no está de más reparar algunos de los rasgos que a lo largo del tiempo han ido colmando de significado a este horizonte típicamente meseteño.

El reconocimiento de Cogotas I, desde los primeros momentos de la investigación, se efectúa fundamentalmente a través de sus atractivas cerámicas decoradas; unos vasos bellamente engalanados con motivos incisos, impresos, excisos y de boquique, rellenos a su vez de una pasta, preferentemente de color blanco, que provoca un vivo contraste entre la zona decorada y el fondo de la pieza, generalmente oscuro y bruñido. Estos recipientes, que recuerdan por la última de las circunstancias citadas a los campaniformes, son muy abundantes en la mayoría de las estaciones de este signo investigadas, y son protagonistas, como no era menos de esperar, de una inexorable evolución cronológica marcada por las variaciones, tanto en lo que se refiere a los modelos decorativos como en lo que concierne al perfil de los tiestos. Algunos estudios concretos sobre las transformaciones acontecidas en el marco de la cerámica cogoteña vienen siendo repetidas desde hace más de una década (Fernández-Posse, 1986), pudiendo mantenerse hasta hoy el esquema evolutivo descrito entonces y que desgaja el desarrollo del grupo en tres fases en función de la constatación de una progresiva complicación y diversificación de la sintaxis decorativa y de los modelos formales afectados. De esta manera, viene siendo habitual distinguir dentro del amplio desarrollo del Grupo Cogotas I un periodo inicial al que ya se le conoce por el nombre de Protocogotas y que englobaría toda una serie de horizontes más localizados geográficamente, como el de Cogoces en la cuenca media del Duero, Los Tolmos en Soria, Los Vascos en los alrededores de Madrid, etc. Este momento vendría definido por el predominio absoluto de las decoraciones incisas e impresas, dejando un papel únicamente anecdótico –en ocasiones nulo– a los motivos excisos y de boquique. Los vasos, fundamentalmente aquellos que reciben el trato diferenciado de la decoración, presentan perfiles con carena alta o media y cuerpo de tendencia cuenquiforme; aunque también aparecen pequeños cuencos y ollitas de perfil en “S”. En un segundo estadio de los habitualmente diferenciados –Cogotas I pleno–, los ornamentos confeccionados a base de boquique ganan terreno, haciendo acto de presencia también los esquemas excisos; mientras, los modelos carenados adoptan una tendencia más vertical, con el cuerpo troncocónico, y aparecen nuevos perfiles a la vez que se mantienen, más o menos evolucionados, los antiguos. Por último, con más dificultades quizás, se puede distinguir una fase final en la que tanto los esquemas decorativos como los formales, conocen sus mayores cotas de barroquización y diversificación, afectando los motivos ornamentales a la práctica totalidad del vaso; a la vez que se produce una separación entre unas producciones regionales y otras.

En cualquier caso, son estas producciones las que a lo largo de más de siete siglos –durante el Bronce Medio y Final– van a dar pie a diferenciar un grupo arqueológico en la Meseta interior, y concretamente en la cuenca del Duero y en las tierras más septentrionales de la Submeseta Sur, independiente de las grandes formaciones culturales que durante el mismo periodo campaban en otros sectores de la Península Ibérica, como la cultura de El Argar, el llamado Bronce Valenciano o, incluso, el Bronce de la Mancha.

En cuanto a otros aspectos propios de Cogotas I se puede observar cómo sus poblados se emplazan tanto en lugares destacados del terreno, en lo alto de cerros aislados o en los extremos de las lenguas de los páramos, como en espacios abiertos sobre el llano, muy frecuentemente en las terrazas de los cursos fluviales; por lo que, en más de una ocasión, se ha hablado de la existencia de un modelo jerárquico según el cual aquellos establecimientos descritos en primer lugar se conformarían como los lugares centrales o núcleos neurálgicos, mientras que los pequeños poblados del llano, asentados a los pies y en derredor de los primeros, funcionarían como auténticas alquerías dependientes, destinadas a la explotación directa del territorio. Tales apreciaciones vendrían avaladas incluso, por la documentación de algunas defensas artificiales, de escasa complicación técnica todavía, construidas para cerrar los accesos más vulnerables de los poblados de altura (Rodríguez, 1993; 1996). A pesar de compartir la idea general de este modelo de ocupación del espacio, no podemos escapar tampoco a la evidencia documentada en diversos sectores del territorio de Cogotas I, donde los hábitats encastillados están completamente ausentes y en los que las únicas huellas de poblamiento son reducidos asentamientos a lo largo de las vegas de algunos afluentes, ocupados, según todos los indicios, de manera esporádica, y que podrían responder a una modalidad en la que no existiera desequilibrio político y económico entre los distintos hábitats (Abarquero, 1997).

Por otra parte, y aunque se trate de una situación minoritaria y restringida a los rebordes montañosos de la Meseta, se documentan ocupaciones de Cogotas I en el interior de un corto pero significativo número de cuevas, algunas de las cuales venían siendo habitadas, de forma intermitente, desde tiempos neolíticos.

Son escasas las pistas proporcionadas por las todavía insuficientes excavaciones sistemáticas sobre las características internas de los lugares de habitación de Cogotas I. La norma habitual es que muestren muy escasos o nulos restos constructivos, documentándose sólo en contadas ocasiones las huellas de auténticas viviendas. A pesar de todo parece que éstas últimas eran levantadas con materiales leznos, a base de barro y entramados vegetales sujetos por postes hincados en el suelo; con plantas ovaladas o de tendencia circular y acompañadas, en ocasiones, de algunas fosas excavadas en el suelo y de rudimentarios hogares en la entrada o en el interior (Silva y Macarro, 1996). Por lo demás, los restos más característicos de los poblados de este complejo son los denominados campos de hoyos, es decir, superficies más o menos amplias literalmente horadadas por oquedades subcilíndricas de distinta amplitud y profundidad variable, interpretadas en la mayoría de los casos como la ruina de antiguos silos de almacenamiento reaprovechados como basureros, condición que exhiben en el momento de ser exhumados.

La endeblez de las construcciones y el reducido tamaño de muchas de las estaciones induce a imaginarnos ocupaciones no excesivamente prolongadas en el tiempo, posiblemente derivadas de un modelo económico agrícola basado en la agricultura de rozas. El desarrollo de tal procedimiento permite, por lo demás, el regreso al cabo de los años a un lugar habitado anteriormente, y la superposición o yuxtaposición de ocupaciones que provocan en el registro arqueológico la concentración de un desmesurado número de restos, generalmente los mencionados hoyos, en una superficie relativamente reducida.

En cuanto a los aspectos económicos, socio-políticos y religiosos, varias son las apreciaciones recientes que se han vertido (Delibes, 1995a), sin embargo, creemos que no es este el momento oportuno para extenderse en consideraciones más o menos escurridizas sobre estos particulares. Nuestro objetivo ahora consiste en ofrecer algo de luz sobre las cerámicas de Cogotas I, y no desde el punto de vista tipológico –aspecto al que se han dedicado numerosos y eficaces esfuerzos–, sino desde una perspectiva interior, que ataque el propio fundamento de la concepción alfarera del grupo.

EL CARÁCTER DUAL DE LA CERÁMICA DE COGOTAS I

De forma recurrente, en todos aquellos estudios en los que se involucra un conjunto alfarero perteneciente a Cogotas I (Rodríguez, 1993; Rodríguez y Abarquero, 1994; Caballero *et alii*, 1993; Pérez Rodríguez *et alii*, 1994) se diferencian dos tipos de cerámicas: por un lado aquellas identificadas como finas o “de mesa”, y por otra las denominadas groseras, toscas o vulgares. En el fondo se están segregando dos producciones que tuvieron que concebirse y confeccionarse por separado, lo que es suficiente argumento como para pretender que cada una de ellas tuviera una finalidad distinta. Frecuentemente, tal división no tiene otro propósito que un ordenamiento tipológico más exhaustivo y ajustado, pero, en cualquier caso, presupone la aplicación de un criterio funcional y tecnológico al mismo tiempo.

Es cierto que el empleo de este procedimiento dual de estudio no se estrena con Cogotas I, puesto que también se ha utilizado con cierto éxito en sociedades previas –Delibes (1995b: 88-89) lo hace para el Bronce Antiguo de la misma región del Duero–, sin embargo, nunca como ahora se pueden estudiar de manera tan nítida dos elaborados de características dispares formando parte de los mismos complejos arqueológicos. Tal vez en la notoriedad de este aspecto incida la existencia en Cogotas I de una ostentosa cerámica decorada que suele coincidir de manera ordinaria con los fabricados de calidad.

Encontramos en Cogotas I, por lo tanto, una *cerámica fina* o “de mesa”, cuyo principal rasgo es la relativa abundancia respecto a lo que las producciones más cuidadas de fases anteriores solían ser. Se trata, como explican algunos autores (Rodríguez, 1993: 67-68), de recipientes realizados con esmero, con barros bien decantados, desgrasantes muy finos y acabados espatulados o bruñidos. Podríamos decir que existe un momento, al principio y en la plenitud del grupo, en el que predominan los recipientes menos voluminosos –en comparación con los ejemplares toscos–, aunque en la fase más avanzada no es extraño encontrar vasos de este tipo de un tamaño considerable. Los perfiles no dejan de evolucionar a lo largo del dilatado desarrollo cronológico del grupo, pero en esta modalidad son frecuentes los tipos con carena, que en principio son fuentes abiertas, con inflexión media o alta y cuerpo de tendencia cuenquiforme, para ir transformándose posteriormente en vasos troncocónicos rectos y con carena media (bitroncocónicos) o sin ella. Otras formas habituales en estos servicios finos, pertenecientes a unas o a otras fases, son los cuencos y las ollitas globulares de pequeño tamaño y borde ligeramente vuelto. También están presentes tipos más específicos como las escudillas de fondo plano,

las jarras de perfil en “S” y asa de cinta y los soportes o “carretas”. Como hemos dicho, dentro de la cerámica fina se incluye la práctica totalidad de los vasos decorados, o por lo menos aquellos que definen un claro y particular “*estilo Cogotas I*”. Al igual que en el caso de las formas, se produce aquí una inevitable evolución estilística brevemente referenciada al principio y en la que no vamos a entrar, puesto que sus particularidades han sido repetidamente expuestas en otros trabajos (Fernández-Posse, 1986; Abarquero, e.p.). Sí podemos hacernos eco, sin embargo, de algunos rasgos que se repiten en distintos yacimientos, como la incomparecencia de cordones plásticos en las mismas paredes decoradas con los típicos motivos incisos, impresos, excisos y de boquique, al menos en aquellas en las que éstas técnicas aspiran a concebir un esquema decorativo concreto.

Estos ejemplares, decorados o lisos, suelen mostrar una cocción muy homogénea, de manera que hay que pensar que su horneado se realizó con exquisito esmero y especial cuidado y, por lo tanto, de manera independiente del resto de la alfarería del poblado.

Las cerámicas de calidad y decoradas suelen ser las que, en cualquier horizonte, ofrecen un mayor volumen de información, puesto que a partir de ellas se han formulado las hipótesis sobre la evolución cronológica y cultural de los distintos complejos. Tal circunstancia, que ocurre debido a un mayor dinamismo y una más elevada susceptibilidad al cambio de estas especies, ha provocado no en pocas ocasiones un relegamiento de las producciones más toscas a un innecesario segundo plano. Estas últimas, llamadas también *vulgares* o “*de cocina*”, ofrecen unas características diametralmente opuestas a las anteriores. En primer lugar, su aspecto externo las delata a través de un tratamiento muy somero, generalmente solucionado a base de un ligero alisado, o un leve espatulado. Las arcillas utilizadas presentan un grano más grueso y desgrasantes de mayor tamaño, una circunstancia que tiene que ver con el mayor volumen de las piezas y la exigencia, por tanto, de una mayor consistencia de la pasta, así como con el uso que de ellas se va a hacer. El tamaño, en líneas generales, suele ser mayor que el de las anteriores, alcanzando algunas dimensiones realmente importantes, y las paredes mucho más gruesas. Las formas predominantes, que en este caso no sufren una tan acusada evolución lineal, son las ollas y las orzas, diferenciadas fundamentalmente por la anchura de la boca, menor de 30 cm en el primer caso y mayor de esa cifra en el segundo. Por lo demás, las variantes en cada uno de los tipos reseñados son abundantes, atendiendo a la mayor o menor convexidad de la panza, a las distintas direcciones del borde, y a la insinuación o no del cuello. Otros perfiles dentro de la cerámica tosca reproducen más o menos los modelos finos, caso de algunos vasos troncocónicos, cuencos con paredes de distinta disposición y ollas, más o menos voluminosas, de perfil en “S”. Como dijimos, las composiciones decorativas elaboradas son patrimonio exclusivo de los fabricados “de mesa”, sin embargo, los ejemplares de cocina no están exentos de la aplicación de ciertos aditamentos que, pese a responder muchas veces a una finalidad concreta, no dejan por ello de aportar cierto valor estético. Este es el caso, por ejemplo, de aquellas huellas a punta de navaja, simples trazos incisos paralelos en disposición vertical o subdiagonal, sobre los amplios labios de las mencionadas ollas y orzas; o las más curiosas y originales huellas digitales invadiendo toda la superficie visible del vaso documentadas en San Román de Hornija (Deli-

bes, Fernández y Rodríguez, 1990: fig. 19). En este particular destaca, por contraponerse a las especies finas, la presencia de cordones aplicados, sobre todo en los momentos formativos del grupo, cuya finalidad, aquí casi con toda certeza, es práctica, lo que no impide, sin embargo, que sobre los mismos se impongan trazos o huellas que alegren, sin demasiado esfuerzo, el recipiente.

Dentro de este tipo de cerámicas se incluyen también aquellos objetos de barro cocido que sospechamos pudieron formar parte de procesos de transformación de materia prima –encellas o pesas de telar–, así como utensilios domésticos –cucharas o cazos– que no son infrecuentes en algunos de los poblados de Cogotas I.

En cuanto a la cocción, la de estas piezas se efectúa con mucho menos mimo que la de las anteriores, siendo aquí menos esporádicos los fuegos mixtos (reductor-oxidante), lo que evidencia una menor atención al proceso de horneado.

LA DECORACIÓN CERÁMICA EN LOS MOMENTOS PREVIOS A COGOTAS I

Como hemos dicho, no es la primera vez que se pueden distinguir dos formas de realizar la cerámica, en detrimento de la calidad de una y a favor de la presentación de otra; pero hasta este momento en la Prehistoria ibérica no se documenta una contraposición de tanto peso dentro de contextos similares propios de la actividad doméstica.

En efecto, si volvemos la vista a períodos previos, la cerámica de calidad y engalanada con motivos decorativos se ofrece en una proporción menor y suele asociarse a contextos arqueológicos específicos que, aunque próximos e incluso en el seno de los complejos de habitación, merecen interpretaciones especiales.

No podemos olvidar que el hombre, desde los tiempos paleolíticos, ha dejado constancia de su capacidad estética a través del arte rupestre y mueble y, seguramente, gracias a un sinnúmero de manifestaciones artísticas perocederas; pero del mismo modo, es norma habitual relacionar estas expresiones decorativas con la religión y las inquietudes espirituales de quienes las llevaron a cabo. Durante el Epipaleolítico ese vínculo, a pesar de la radical transformación que sufre la concepción del arte, se mantiene, e incluso se puede asociar de forma más clara con la creencia en la vida de ultratumba al conformar algunas de sus manifestaciones –caso de los cantos pintados azilienses del Cantábrico– parte del ajuar funerario en los enterramientos. La decoración de objetos se imagina en un principio, por lo tanto, como una actividad que se dirige a satisfacer necesidades que van más allá de las estrictamente físicas, pero que además superan las simples aspiraciones estéticas.

De esta manera, con la llegada del Neolítico y la producción de los primeros recipientes cerámicos, no es de extrañar que, al menos de forma no excepcional, estos nuevos soportes muebles fueran susceptibles de alojar representaciones simbólicas. Las cerámicas neolíticas decoradas, confeccionadas para tal fin con más esmero y cuidado que el resto de la producción, podrían ser las herederas de estas inveteradas tradiciones en las que lo artístico y lo espiritual se ven ligados en una compleja miscelánea. En este sentido, hemos de recordar cómo los motivos pioneros de las cerámicas de la Península Ibérica, a parte de la moda cardial, sin lugar a dudas importada y susceptible de interpretación específica, muestran unos rasgos

abstractos y geométricos, características que ofrecía también el arte de los primeros tiempos postglaciales.

Existen además algunos ejemplos, claros a nuestro modo de ver, de las intenciones simbolistas de la decoración sobre aquellos recipientes. De forma particular podemos recurrir a un célebre vaso decorado con un cérvido esquemático confeccionado a base de puntos impresos de la Peña del Bardal de Diego Álvaro, en Ávila (Delibes, 1995a) (Fig. 1.1), quizás una manera de invocar la suerte en la caza de ejemplares de esta especie, componente fundamental aún en la subsistencia de estos grupos, similar a la propuesta para dar explicación a las pinturas del Paleolítico Superior.

La vinculación entre los motivos decorativos de la cerámica neolítica y un significado elevado se pone de manifiesto también en varias cuevas localizadas en las Sierras Subbéticas andaluzas, puesto que alguno de los motivos representados en el arte parietal de las mismas muestra indudables paralelos con las decoraciones de los vasos del mismo período, como ocurre con los antropomorfos impresos de la Cueva del Agua de Prado Negro (Granada), o los motivos solares de la Cueva de la Mujer, la Cueva de la Carigüela o la Sima de Carbuero (Carrasco *et alii*, 1982) (Fig. 1.2, 3 y 5).

Una asociación similar a la descrita, en la que los motivos grabados de las paredes de las cuevas se repiten en la decoración de las cerámicas, esta vez de manera fiel y en la misma cavidad, se documenta en el santuario de la Galería del Sílex de Atapuerca. Aquí, en el denominado panel XXV (Apellániz y Urribarri, 1976), podemos observar un par de curiosos antropomorfos esquemáticos con brazos levantados, el más grande de los cuales se reproduce con exquisita fidelidad, aunque ahora en relieve, en una cerámica encontrada en la misma sala (Delibes, 1985: 24 y 27) (Fig. 1.4)³. El carácter de santuario atribuido a la cavidad y la indudable carga simbólica de la representación dejan poco margen para la duda a la hora de relacionar la decoración del vaso con una finalidad de alguna manera mágica o sacralizada.

En época calcolítica contamos con un tipo cerámico concreto que ha pasado a la bibliografía científica como “cerámica simbólica” por las peculiaridades que presentan sus motivos decorativos (Martín Socas y Camalich, 1982). Estos vasos, que se reparten por varias áreas de la Península Ibérica pero que muestran una clara concentración en la zona andaluza suroriental, se decoran con los conocidos ídolos oculados, soles o tatuajes faciales (Fig. 2.6-8), cuyos rasgos invitan a relacionarlos con abstracciones divinas o idealizaciones del espíritu. Argumentos a favor de otorgar a esta cerámica un valor especial son la presencia de motivos similares en el arte rupestre y su comparecencia en los ajueres de las tumbas junto a otros objetos significativos (metales o ídolos). Es posible que, como piensan Martín y Camalich, estos vasos no tengan una finalidad exclusivamente funeraria, pero su utilización, antes de ser depositados en la sepultura, tuvo que estar relacionada con las creencias y el mundo espiritual de sus poseedores.

³ La tipología de los vasos así como los motivos decorativos vienen hoy en día recomendando situar este ejemplo dentro del Bronce Antiguo, a pesar de lo cual creemos se pueden mantener las apreciaciones realizadas sobre su significado.

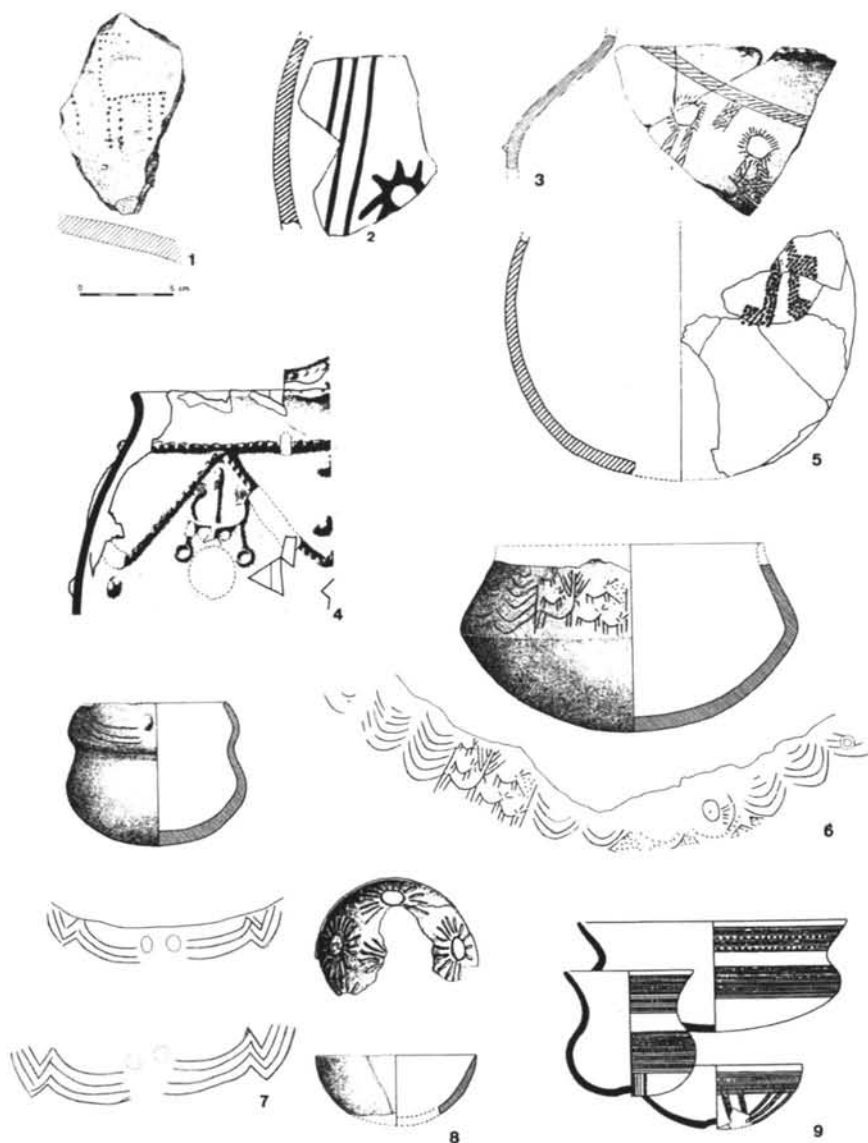


Fig. 1. Cerámicas decoradas de significado especial. Neolíticas: 1. La Peña del Bardal (Diego Álvaro, Ávila); 2. Cueva de la Carigiuela; 3. Sima de Carbuero; 4. Cueva de Atapuerca (Burgos); 5. Cueva del Agua de Prado Negro; Calcolíticas: 6-8. Cerámica simbólica de Los Millares; 9. Equipo cerámico campaniforme de Fuente Olmedo (Valladolid).

Un ejemplo de este tipo de cerámica, perteneciente al Calcolítico precampaniforme de la Submeseta Superior, lo encontramos en Las Pozas (Casaseca de las Chanas, Zamora) (del Val, 1992; Delibes, 1985: 38) en un cuenco de boca entrante decorado con un oculado en una zona del vaso de escasa visibilidad, casi en el mismo fondo. No parece, por este motivo, que fuera su mera contemplación estética la razón de su aparición, sino, probablemente, alguna asociación simbólica que, por el momento, se nos escapa.

En líneas generales, vemos en la cerámica de calidad, y sobre todo en la decorada, de épocas neolítica y calcolítica un sentido que supera la simple aspiración decorativa.

En nuestro recorrido por la historia de la cerámica decorada típica de la Península Ibérica abordamos ahora el estilo campaniforme inciso conocido con el nombre de Ciempozuelos, al que, por otra parte, se ha considerado siempre como el precedente más claro de Cogotas I, fundamentalmente por la similitud que se desprende de la comparación de sus especies decoradas. El carácter especial de aquella vajilla, sin embargo, no es discutido por nadie, considerándose hoy una moda cerámica extendida entre las élites de finales del Calcolítico y principios del Bronce Antiguo, que incide sobre poblaciones con un equipamiento cerámico simple. La vinculación de la cerámica campaniforme a un significado especial y espiritual se puso de manifiesto desde los primeros hallazgos, puesto que aquella comparecía inexcusablemente dentro de contextos funerarios y formando parte de los ajuares de los difuntos; y lo hacía, además, de una manera pautada, repitiéndose la asociación de unos tipos concretos de recipientes (Fig. 1.9), como si todo ello formara parte de un ritual establecido que, de una u otra forma, se había extendido por distintos territorios. Por otra parte, estos contextos funerarios se veían, frecuentemente, conformados por elementos de ajuar que no pudieron, en modo alguno, estar al alcance del grueso de la población. Nos referimos, claro está, a aquellos objetos suntuarios como las diademas de oro, los collares, las puntas palmela en cantidades más o menos amplias, los botones de perforación en V, etc., que por su valor intrínseco o por su excepcionalidad hemos de considerar propiedad de personajes encumbrados dentro de la sociedad.

La condición estrictamente funeraria de la cerámica campaniforme de tipo Ciempozuelos se ve amenazada desde hace algunos años por la aparición de ejemplares de la misma dentro de contextos domésticos, es decir, en el seno de los poblados de la época. Sin duda, tal acontecimiento hace reflexionar sobre aquella exclusividad, pero no implica necesariamente la generalización de su uso por el grueso de la comunidad. Los estudios más recientes (Delibes, 1995a: 56) apuestan por considerar la cerámica campaniforme como un atributo extendido entre las élites dominadoras, a modo de elemento de distinción, que, por otra parte, serviría también para su diferenciación y ensalzamiento en el momento de la muerte. Puede, por lo tanto, que estos vasos no sean concebidos con la única intención de acompañar a los difuntos en el enterramiento, y no tengan, en definitiva, un carácter exclusivamente funerario; pero se mantiene la idea de que están asociados a un determinado estamento de alta posición, y por lo tanto en posesión de un matiz social restrictivo e identificativo por sí solos. La estética de su composición —en la que incluimos tratamiento, cocción, forma y decoración— está al servicio de una finalidad que des-

borda las propiedades inherentes a los propios vasos, y colabora, junto con el resto de atributos reservados a los oligarcas –como serían algunos de los objetos que acompañan sus tumbas– en la diferenciación visual, perceptiva, de los poderosos. Estas cerámicas identifican a un sector social dentro del grupo, y no a este frente a otro de tradición o raigambre distinta.

Dentro del Bronce Antiguo de la Meseta, además del Campaniforme, se viene definiendo ya desde hace unos años un nuevo horizonte cerámico conocido con el nombre de Parpantique. En un principio, su identificación se hizo en las tierras orientales del Duero (Jimeno, Fernández y Revilla, 1988), pero posteriormente se ha revelado también en la provincia de Burgos (Rodríguez y Palomino, 1997) y en la de Zamora (Delibes, 1993, 1995b); y, probablemente, terminará por documentarse en toda la cuenca del Duero. La producción cerámica de este complejo se caracteriza fundamentalmente por el predominio absoluto de las especies lisas y por una poco precisa diferenciación entre una producción fina y otra de cocina; puesto que sólo se menciona la presencia de algunas especies más cuidadas, con acabados bruñidos.

La cerámica decorada está prácticamente ausente de este tipo de contextos. Salvo ejemplares excepcionales interpretados como importaciones de otros puntos de la geografía peninsular, como ocurre en Pico Romero (Santa Cruz de Salceda, Burgos) (Rodríguez y Palomino, 1997: fig. 4.3), los únicos motivos que aparecen son impresiones digito-unguladas en la parte superior de los bordes, mamelones, botoncitos en relieve y cordones –horizontales, triangulares o circulares–, éstos últimos también con impresiones de dedos y uñas, sobre todo en las vasijas grandes. Solamente contados vasos llevan en la parte superior del borde impresiones o estampaciones de pequeños círculos y de punta de espátula, así como motivos incisos en carena y pared.

Este tipo de decoración parece que tiene su origen más en un fundamento técnico que en un deseo de embellecimiento, o por lo menos, el segundo de los componentes, el estético, aprovecha la necesidad o conveniencia del primero. En este sentido, sabemos a través de la experiencia que nos transmiten los alfareros tradicionales, que muchas veces las decoraciones refuerzan zonas más débiles. Los cordones, por ejemplo, podrían ser en realidad auténticos tirantes, destinados por un lado a aumentar la resistividad a la presión en el caso de los contenedores líquidos, y por otra a actuar como cuerdas fijas, que refuerzan la unidad de la estructura, a la vez que evitan que las paredes del vaso reciban los golpes de manera directa, reduciendo así el riesgo de rotura. Ni siquiera los bordes o los cordones que presentan incisiones a punta de navaja, digitaciones o unguilaciones parecen responder a motivos específicamente estéticos, puesto que de esta manera se procura una mejor aireación de la superficie (borde o cordón), acelerando el proceso de secado, y evitando así que la arcilla húmeda, que en estos puntos tiene menor sujeción, se desparrame.

LA CONSIDERACIÓN DE LA CERÁMICA DECORADA EN COGOTAS I

Llegados a este punto hemos de reflexionar sobre el valor que, dentro de la propia comunidad, tenía la existencia de una cerámica de calidad y decorada. La trayectoria, en lo que llevamos visto, parece que apunta, de una u otra manera, a

conceder a las cerámicas ornamentadas unas dotes especiales y un papel relacionado bien con una simbología de tipo mágico-religioso, bien con los ritos de enterramiento, bien con la identificación de una élite social. Es muy posible que sendos vínculos se interrelacionasen en más de una ocasión, como ocurre por ejemplo con los recipientes campaniformes, pero en cualquier caso este tipo de cerámica muestra un valor añadido gracias a la existencia de unos conceptos aprendidos en los que se asocia un símbolo a una determinada idea.

No podemos negar, sin embargo, que algunos de los motivos decorativos que observamos en ciertas producciones cerámicas no surgieran de la inocente e inquieta mano de algún alfarero, sin que pesara en él ninguna obligación moral, religiosa o social, sino simplemente con la intención de alegrar la creación particular que acaba de terminar. Pero hemos de reconocer que tal actitud no llega a cuajar en un “estilo artístico” concreto, sino que se muestra a través de una serie de temas más o menos repetidos en función de su sencillez o de su facilidad para copiarse.

En el caso de Cogotas I –y es aquí donde creemos que radica la diferencia, lo específico de su cerámica decorada y, también, la razón de su éxito– los motivos que engalanan los vasos no buscan, en su origen, segundas intenciones; no aspiran a hacer recapacitar sobre las inquietudes religiosas, y tampoco persiguen que se identifique a una determinada casta; y sin embargo conforman un verdadero estilo decorativo por dos razones fundamentales: en primer lugar porque logran imponerse en un amplio territorio de una forma global, otorgando a un sector de la producción una personalidad estética similar, y en segundo porque protagonizan un modelo de evolución concreto, en el que se produce una serie de pasos en la misma dirección en la totalidad del espacio donde la nueva moda se impone.

Algunos argumentos juegan a favor de otorgar a las cerámicas de Cogotas I una consideración meramente doméstica y con aspiraciones fundamentalmente estéticas, y un carácter no restrictivo, ni sacralizado, ni funerario. Al contrario que en el campaniforme de tipo Ciempozuelos, la relación de las cerámicas decoradas con los ritos de enterramiento no se muestra de manera tan evidente. Si en aquel horizonte, aquellas especies acompañaban a ricos y suntuosos ajuares metálicos en tumbas que por tal motivo se supone pertenecen a los oligarcas, no ocurre lo mismo, de forma habitual al menos, en Cogotas I. En este caso, sólo en la “incontrolada” tumba de Renedo de Esgueva parece hallarse, junto al individuo, un cuenco entero que se decora con ondas de boquique; sin que, por lo demás, se acompañase de ningún objeto de valor intrínseco (Wattenberg, 1957). En el resto de los hallazgos funerarios pertenecientes a Cogotas I, por lo menos en el área nuclear, no podemos asegurar que los fragmentos de cerámica decorada allí encontrados respondan a ninguna intencionalidad, si no más bien a un proceso accidental, a través del cual algunos restos de vasijas que se encontraban en el suelo en el momento de ser excavada la fosa, acaban, junto con el relleno de tierra, en el interior de la tumba⁴. Muy

⁴ A este respecto cabe recordar como en la triple tumba de San Román de Hornija (Valladolid) algunos de los fragmentos cerámicos recuperados junto a los individuos formaban parte del mismo vaso que otros hallados en un hogar situado en la boca del pozo e, incluso, de recipientes encontrados en áreas muy alejadas de la fosa de inhumación (Delibes, 1978: 229).

al contrario podríamos sospechar, en función de lo documentado en alguna de las sepulturas de Perales del Río (Blasco *et alii*, 1991) y en la de Terrazas del Manzanares (Esparza, 1990: 110-111), que cuando aparecen vasos completos depositados como parte del ajuar funerario éstos carecen de decoración. Por esta razón creemos que no se puede dar a la cerámica decorada de Cogotas I una finalidad funeraria como la que tenían los tiosos campaniformes.

En contra de esta idea juegan, empero, los documentos de los dólmenes zamoranos y salmantinos (Delibes, 1978; Esparza, 1990), donde la presencia de inhumaciones de Cogotas I se infiere precisamente gracias a este tipo de cerámicas. En cualquier caso, y si aceptamos que estas últimas deposiciones responden a la perpetuación de una costumbre que se trasmite desde el megalitismo a través del Campaniforme (Fabián, 1992: 118-121), podríamos pensar que se trata de una adaptación regional y particular del modelo primitivo, y del mantenimiento por parte de algunos clanes de una imagen social herida de muerte.

Sin embargo, esto no obstaculiza seguir considerando las cerámicas decoradas como un atributo reservado a una élite destacada dentro de la sociedad que, por otra parte, no tuviera la necesidad de dejar constancia de su posición en la vida de ultratumba. Hemos de analizar, por lo tanto, el papel que este tipo de producciones desempeña en los lugares de hábitat, puesto que sólo así lograremos comprobar su conexión o no con las clases pudientes. Si en el caso del Campaniforme Ciempozuelos se tardó en encontrar contextos domésticos en los que aquellas hicieran acto de presencia, en Cogotas I ocurre todo lo contrario, puesto que la mayoría de sus vajillas de lujo aparece en los típicos “campos de hoyos” que, de una u otra manera, se vinculan a lugares de habitación. Es verdad que en algunos yacimientos las especies decoradas son tan escasas como resultaban serlo en los poblados Ciempozuelos, pero también es cierto que en un gran número de estaciones del Bronce Medio y Final la proporción de vasos ornados supera cualquiera de las expectativas del horizonte campaniforme de la Meseta. Varios ejemplos avalan esta diferenciación entre los dos casos. Las recientes excavaciones de algunos lugares de hábitat del más antiguo de los complejos y otros estudios de carácter coyuntural, han permitido saber que la gran mayoría de la cerámica recuperada en los ámbitos domésticos es lisa, y que la típica decoración incisa no comparece más que en porcentajes mínimos (por debajo del 5%) (Delibes 1995a: 55; Blasco *et alii*, 1994: 102); por el contrario, en los poblados de Cogotas I esa proporción se eleva hasta casi el 12% del total de la muestra en La Requejada en San Román de Hornija (Delibes, Fernández y Rodríguez, 1990: 72), a algo más del 29% de los bordes en el Cementerio de Quintanilla de Onésimo (Rodríguez y Abarquero, 1994: 41), y a aproximadamente un 20% en el Carrizal de Cogeces del Monte (Rodríguez, 1993: 67), los tres en Valladolid, llegando incluso a un 35% en La Aceña (Huerta, Salamanca) (Sanz *et alii*, 1994: 79). El mayor volumen porcentual de las especies decoradas de Cogotas I, por lo tanto, también juega en contra de su consideración como una producción reservada a un determinado grupo dentro de la sociedad; puesto que de aceptarlo así, tendríamos que admitir al mismo tiempo que el elemento de distinción alcanza a un conjunto humano más amplio, o que se produce una apertura muy temprana del mismo.

La semejanza en los contextos habitacionales del campaniforme y de Cogotas I está en que en ambos horizontes las especies decoradas se recogen al lado de

otras lisas, con un grado parecido de fragmentación y sin dar muestras de una preocupación especial por su deposición en el estrato. Si bien hemos de tener en cuenta que en los complejos de Cogotas I aquellas aparecen frecuentemente en el interior de hoyos que han llegado a nuestros días convertidos en colectores de basura, formando parte de los desechos orgánicos e inorgánicos del poblado; por lo que el destino final de las cerámicas decoradas de este tipo nos parece más lamentable aún que el de las piezas campaniformes⁵ y, en cualquier caso, indigna de una colección dotada de una alta consideración.

A la abundancia de la cerámica decorada de Cogotas I sobre soportes de calidad se une ahora su innegable asociación a contextos derivados de actividades domésticas, argumentos que instan a no contemplar estos productos ni como objetos destinados a ritos esotéricos, ni como ajuares específicos de uso funerario, ni tampoco como elementos restringidos a las clases sociales más elevadas.

Nuevos datos pueden ser aportados para despojar a este tipo alfarero de una posible intencionalidad ritual. En Cogotas I los documentos arqueológicos relacionados con la vida espiritual de las comunidades humanas no son, precisamente, muy abundantes ni excesivamente elocuentes. A parte de los, cada vez más frecuentes, enterramientos en el interior de fosas con algún tipo de acondicionamiento (Blasco *et alii*, 1991; Delibes, 1978; Esparza, 1990; Macarro y Silva, 1996) —en los cuales ya hemos comprobado como las cerámicas decoradas no forman parte habitual de los ajuares—, sólo algunos hoyos, muy similares a los que aparecen colmatados por detritus y junto a éstos, han sido interpretados como depósitos rituales por presentar los restos de su interior alguna característica peculiar que los hace diferenciarse del resto de las estructuras del mismo tipo. En estos casos (Bellido, 1996: 45-48) —entre los que destacan las fosas geminadas de Perales del Rfo (Blasco *et alii*, 1984-1985)—, a pesar de que con frecuencia están presentes distintos recipientes cerámicos de variada tipología y calidad, éstos no son imprescindibles, y resulta curioso comprobar cómo cuando comparecen nunca se encuentran decorados. El hecho de que en estas manifestaciones, relacionadas según todos los indicios con ritos propiciatorios o de fundación, no se utilicen las cerámicas más llamativas ornamentalmente creemos está en relación directa con una desviación clara entre el aspecto estético de la decoración y el significado simbólico de la misma.

⁵ Las colecciones campaniformes no suelen aparecer dentro de las fosas detriticas; al menos esto ocurre en lugares como Arrabal de Portillo en Valladolid (Fernández Manzano y Rojo, 1989) y La Huelga (Dueñas, Palencia). En este último lugar, además, la diferencia se puede contemplar *in situ*, puesto que mientras en el Sector 1 —de adscripción cronocultural Protocogotas— la mayoría de las piezas, decoradas y lisas, proceden del interior de hoyos de este tipo, en el Sector 2 —núcleo de la ocupación campaniforme— aquellas se recuperan en el nivel de ocupación (Pérez *et alii*, 1994). Ciertamente que un tercer sector del enclave palentino combina especies de ambos tipos en el fondo de estas estructuras; sin embargo, todos los indicios apuntan a que éstas son obra de las gentes cogoteñas, que se instalan encima de un antiguo asentamiento campaniforme y provocan la mezcla artificial de los materiales. Por su parte, en la región madrileña sí conocemos algunos “campos de hoyos” de esta última adscripción de aspecto similar a los de Cogotas I, aunque hemos podido comprobar que los ejemplares con decoración incisa Ciempozuelos son realmente extraños y anecdóticos en el seno de los pozos escavados en el suelo. En el poblado de El Ventorro (Priego y Quero, 1992), por ejemplo, sólo en una de las fosas son importantes y se acompañan, además, de otros elementos arqueológicos inusuales que conceden al conjunto un carácter excepcional, posiblemente derivado de una actividad con cierto carácter sacro o propiciatorio.

En definitiva, y tras el seguimiento arqueológico de los contextos en los que comparece, podemos decir que la cerámica decorada de Cogotas I no responde a necesidades religiosas, funerarias o de diferenciación social, sino más bien a un anhelo puramente artístico y estético.

En el aspecto social, sin embargo, no podemos ser tan ingenuos como para pensar que los tipos de lujo eran igual de abundantes y presentaban las mismas características tecnológicas y artísticas en todos los hogares de los poblados de Cogotas I, sobre todo en el caso de los hábitats más extensos y de mayor estabilidad; puesto que en ningún momento podemos negar la existencia de diferencias sociales y de alguna forma de jefatura que implique el encumbramiento de determinados personajes o familias. Sin embargo, la disparidad entre unos hogares y otros no se traduciría en la negación a los segmentos más desfavorecidos de la sociedad del acceso a estas producciones, sino en una menor cantidad de los ejemplares de este tipo en las chozas de éstos últimos, a la vez que, posiblemente también, en una menor complicación estética y artística de aquellos. Por el contrario, las familias de mayor poder económico y social podrían hacer ostentación de una vajilla más completa y onerosa que el resto de la población, aunque exhibiendo la misma condición que en el caso anterior.

Por lo tanto, si en la cerámica decorada y de calidad de Cogotas I no influyen condicionantes de tipo religioso o de delimitación de escala social, y si su utilización se encuentra vinculada al ámbito doméstico, no podemos por menos que imaginar que el trasfondo de la decoración cerámica de Cogotas I es fundamentalmente estético y responde a la generalización del objeto cerámico como soporte artístico y a la irrupción de un concepto definido de estilo decorativo (Fig. 2).

Esta circunstancia, en la que ciertas comunidades desarrollan sus capacidades artísticas, consideramos que exige unas condiciones específicas sin las cuales no podría tener lugar. En algunos estudios sobre producciones cerámicas tradicionales se ha observado cómo en una sociedad campesina oprimida por la penuria y la inmovilidad social, la posibilidad de la libre expresión de un impulso artístico tiene que estar respaldada por un cierto grado de excedente económico (García, 1983: 57); y en cualquier caso, las decoraciones, antes de que éstas se convirtieran en un reclamo más para el turista, se reservaban a aquellos ejemplares que iban a tener un destino concreto y especial, como los cántaros de boda, los empleados en los festejos o aquellos que estaban destinados a salir de la casa, como los jarros para traer el vino de la bodega. Con ello se contempla cómo la decoración no sólo posee un sentido estético por sí sola, sino en función de que sea apreciada por los demás; un recipiente se crea atractivo con el fin de que sea reconocido como tal y no sólo por la propia satisfacción del artista.

En el mundo de Cogotas I, salvando las distancias cronológicas, las cosas pudieron ocurrir de una manera un tanto similar. Es posible que el modelo económico del grupo meseteño permitiese, desde los primeros momentos, el desarrollo de la creatividad artística y la ampliación de la necesidad de ostentación, hasta el momento restringida a los adornos personales, al ámbito del equipo doméstico. El hecho de que los artesanos se entretengan en la confección de unos determinados vasos, dotando a éstos de unas características específicas y de una particular belleza, podría responder, por lo tanto, a unas condiciones económicas

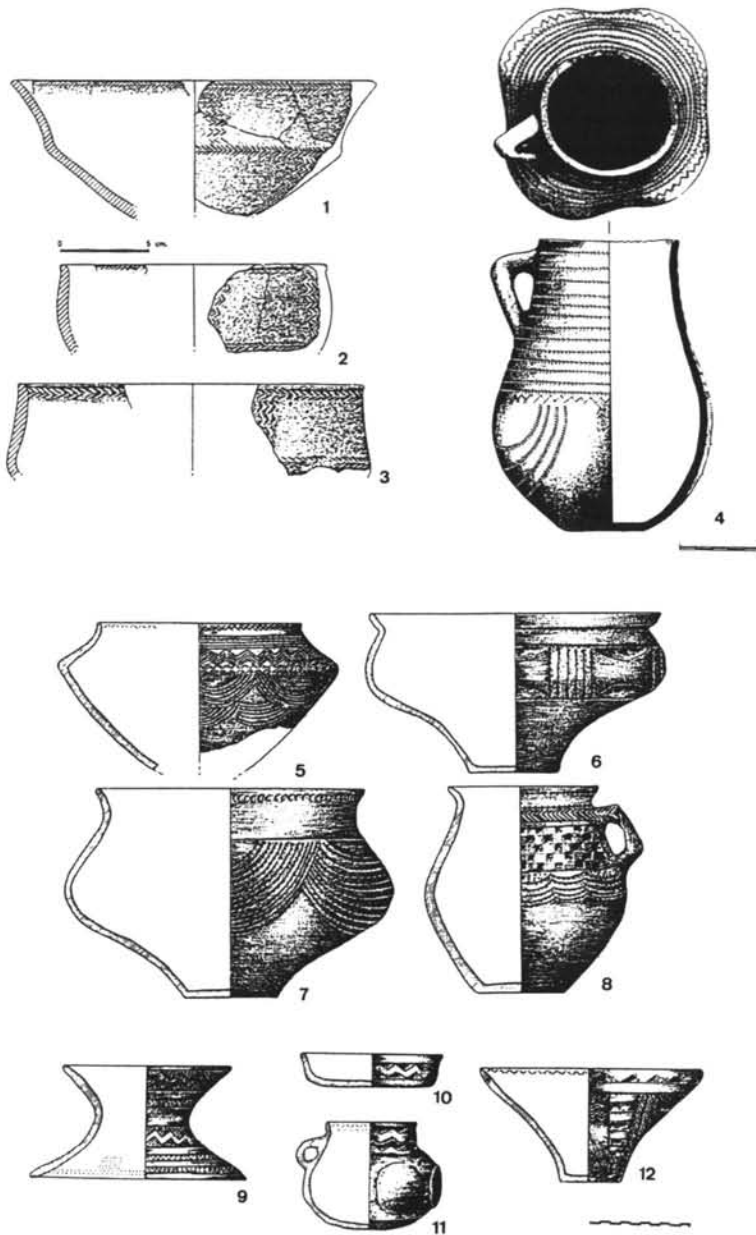


Fig. 2. Cerámicas decoradas de Protocogotas/Cogotas I: 1-3. Carrávilas (Barromán, Ávila); 4. El Teso del Cuerno (Forfoleda, Salamanca); 5. Carpio Bernardo (Salamanca); 6. Sancho-reja (Ávila); 7, 8 y 11. Areneros del Manzanares (Madrid); 9. Santo Domingo de Silos (Burgos); 10 y 12. El Berrueco (Salamanca).

especiales que provocan un marco social adecuado en el que tiene cabida la jactancia, por parte de los distintos segmentos sociales, de una vajilla de lujo engalanada con motivos decorativos que embellecen su aspecto y enorgullecen a sus dueños frente a sus vecinos.

Resulta difícil, sin embargo, imaginar cómo unas comunidades, cuyos restos arqueológico son tan pobres, pueden traducirse artísticamente de una manera tan precisa y definida a través de la cerámica. La existencia de hábitats inestables, y de un tipo de poblamiento itinerante, como parece documentarse en varios sectores de la Meseta, parece que podrían corresponder mejor a un pueblo con escasa disponibilidad de tiempo libre para dedicar a la creación estética, ni a otra cosa que no tenga que ver con la propia subsistencia. Sin embargo, nada demuestra que una comunidad definitivamente establecida tenga menos trabajo que un grupo que se desplaza al cabo de un período más o menos corto, ni siquiera que aquella viva en mejores condiciones que este último. Para el caso de Cogotas I se viene definiendo en los últimos años un modelo económico basado en la agricultura, pero en el que jugaría un papel fundamental la ganadería de ovicaprinos (Harrison, 1993; Harrison y Moreno, 1985), que actúa de seguro en las épocas de carestía y permite escapar con mayor facilidad a los mecanismos de control socioeconómico que imponían los poderosos. Es decir, que la economía de Cogotas I logra a la vez manter un nivel de vida asegurado y rebajar la presión de las desigualdades sociales, las dos condiciones indispensables para que un tipo cerámico como el suyo pueda tener éxito. Por un lado, una cierta confianza en los mecanismos de control económico liberaliza las manos y las mentes de los artesanos y les permite entretenerse en la elaboración de algunos recipientes; y por otro, la posibilidad de eludir una importante acumulación de riqueza en unas solas manos facilita que tales creaciones no se restrinjan únicamente a un determinado sector de la población.

Como hemos propuesto ya, la producción alfarera de Cogotas I debió ser, incluso en esos grandes centros que en determinados momentos parecen responder a auténticos poblados estables, de carácter doméstico; es decir, que no debió existir un oficio reconocido de alcaller entre los componentes del grupo, dedicado exclusivamente a abastecer a toda la comunidad. Cada familia o grupo familiar debió procurarse sus propios recipientes, especializando a alguno de sus miembros en esta tarea a la que se dedicaría sólo a tiempo parcial, en el momento en que el equipo cerámico necesitara renovación.

No es la primera vez que se plantea que en este tipo de sociedades sean los elementos femeninos los encargados de la fabricación de la cerámica. Este hecho ha sido documentado etnográficamente en el Alto Amazonas (Renfrew y Bahn, 1993: 307) y en algunas comunidades filipinas (Sierra, 1991: 39), donde las producciones son realizadas por mujeres y destinadas, además, a sus propios hogares. Pérez y Fernández (1993: 50) mencionan, a su vez, un buen número de ejemplos, recogidos en España y Portugal, en los que la mujer es la protagonista de la fabricación y cocción cerámica cuando ésta se realiza a mano, o con rueda pero de forma no industrial, entre los que destacan lugares como Malhada Sorda (Portugal) y las islas Canarias (Sempere, 1982: 327 y 298). Otros casos de la alfarería tradicional de la Península Ibérica en los que el modelado de las vasijas es tarea exclusiva de las mujeres los encontramos en muchos pueblos de Galicia (García, 1983), en La Mota

del Cuervo (Cuenca) (Cano *et alii*, 1990: 39) o en las conocidas localidades de Moveros, Pereruela y Carbellino de Sayago (Zamora) (Cortés, 1980).

Para época prehistórica, y hasta la introducción del torno y el inicio de la producción especializada, se puede pensar en unas características parecidas. Perrin (1974: 122) considera que al menos la modalidad grosera se fabricaría en el medio familiar, y que serían las mujeres las encargadas de hacerlo, mientras que los hombres sólo debían intervenir en la cocción. En la investigación española no faltan autores que también opinan de la misma manera. Para época vaccea Sacristán (1993: 502), tras reconocer cómo las producciones alfareras de escaso volumen suelen estar reservadas de forma exclusiva a las mujeres, plantea la posibilidad de comprobarlo a través de los dermatoglifos, o huellas dactilares dejadas por las manos que confeccionaron los vasos.

Siguiendo todas estas pistas, sospechamos que en Cogotas I también era la mujer la que, de forma predominante, se encargaba del modelado y, lo que es más importante, de la decoración de las cerámicas, aunque no por ello tuvo que controlar también todo el proceso de elaboración.

Este último empezaría con la extracción de las arcillas en el barrero, probablemente de uso comunitario, y terminaría con la cocción de los vasos, que verosímilmente se hiciera también de forma conjunta por varias familias utilizando un horno colectivo. Estas estructuras, según se desprende de algunos de los restos que han llegado hasta nosotros, consistían en fosas excavadas en el suelo, donde se depositarían juntos el combustible y los recipientes cerámicos. La parte superior se cubre con materia orgánica, lo que provoca una cocción reductora, falta de oxígeno; aunque la precariedad de la estructura no evitaría la entrada de ráfagas de viento que dieran como resultado las cocciones mixtas tan típicas de estos ambientes. Algunos hornos, como el documentado en La Venta (Alar del Rey, Palencia) (Pérez y Fernández, 1993) —que muestra incluso algunas similitudes con los hornos en los que se cuecen las producciones tradicionales no industriales— presentan incluso complejos sistemas de insuflado de aire a través de toberas subterráneas.

La confección de las cerámicas probablemente tuvo lugar en un determinado momento del año, en el que las distintas mujeres realizan sus vasos, consiguiendo así un volumen importante para completar una hornada. Todas ellas llevarían sus barros hasta el horno, construido o rehabilitado en ese momento para la cocción, donde se separarían las especies finas y decoradas de las de cocina y almacenamiento, puesto que sin duda serían horneadas por separado, poniendo más cuidado y vigilancia en las primeras.

UN NUEVO CONCEPTO DE PRODUCCIÓN ALFARERA

Hasta ahora hemos comprobado la existencia de dos tipos de producción alfarera en Cogotas I, y que aquella de lujo, a parte de superar las expectativas de ese mismo tipo en cualquier otro momento previo, no responde a una finalidad religiosa o funeraria ni a su consideración como distintivo de un sector social concreto, sino que se deriva de una preocupación estética y de la necesidad de presunción y

vanagloria de sus propietarios. Pero además, esta nueva forma de entender la cerámica pudo tener una expresión concreta o un destino definido en el que pudiera ponerse de manifiesto su verdadero significado. En este punto podemos introducir una idea recientemente lanzada por Harrison, quien considera que la vajilla de lujo de Cogotas I responde al desarrollo de una nueva tendencia en la preparación y presentación de los alimentos, y que el uso de la misma se reservaría a ocasiones especiales –fiestas o celebraciones familiares–, en las que se mezclarían significados tanto sociales como simbólicos (Harrison, 1995).

Sería precisamente en estos momentos cuando se podría hacer ostentación de las mejores galas, entre las que se encontrarían las cerámicas decoradas, que vestirían las mesas junto con una copiosa representación de alimentos. Las grandes celebraciones en las que se incluyen generosas cantidades de comida, ya sean de carácter familiar o participen todos los miembros del grupo –siempre que este sea reducido–, se vinculan en las sociedades primitivas actuales y en las culturas tradicionales al final de períodos, más o menos largos, de obligada austeridad provocada por la precariedad de alimentos (Harris, 1991: 145-149). En las comunidades de agricultores, por ejemplo, los tres meses que preceden a la cosecha y en los cuales escasean las reservas, los miembros del grupo se ven sujetos a una forzada dieta que provoca la pérdida de las grasas acumuladas. Por este motivo, el momento de la recogida del grano se celebra con un festín de comida cuya razón de ser se encuentra en la necesidad de recuperar el volumen adiposo en un ritual de sobrealimentación.

En el caso de Cogotas I, si tenemos en cuenta la valoración que hemos hecho del sector ganadero como elemento que mantiene el equilibrio y regula la economía actuando como un seguro para épocas de carestía, podríamos pensar que la situación descrita no llegaría a darse nunca. Sin embargo, es posible que hasta no tener garantizada la cosecha, la despensa móvil que suponen los rebaños no fuera utilizada de forma indiscriminada, puesto que un desastre natural o una epidemia podrían acabar con las reservas para el invierno. Una vez almacenado el cereal, es fácil pensar que se produjera una sensación de abundancia que llevara a la comunidad a permitirse el lujo de sacrificar varios animales y cocinarlos para una celebración del mismo tipo que la descrita por Harris.

Por todos los motivos expuestos, creemos tener argumentos suficientes como para plantear que la cerámica de tipo Cogotas I introduce un nuevo concepto, muy poco desarrollado hasta el momento, consiste en la utilización de una vajilla de lujo para usos primarios; o lo que es lo mismo, en destinar un servicio que requiere de un tratamiento y una dedicación especial a una necesidad básica como es la de alimentarse. Tal consideración provoca que se desarrolle una categorización de la vajilla dentro de la unidad doméstica, diferenciando productos de alta calidad y elevado valor estético de otros más toscos y sin preocupaciones artísticas, y permite que exista un uso discriminado de los tipos de lujo en función de la ocasión. Es decir, que se trata de un producto con el que la “familia” se regala a si misma, y con cuya utilización selectiva –no de forma rutinaria– se concede a ciertos momentos de la vida una condición especial. Por lo tanto, la cerámica decorada de Cogotas I, además de desarrollar la creatividad artística pone ésta al servicio del disfrute individual de las familias.

EL ÉXITO PENINSULAR DE LAS PRODUCCIONES DE TIPO COGOTAS I

Las atractivas vasijas del grupo meseteño encuentran así un sitio en el panorama cultural en el que se instalan, dejan de ser menos fósiles guía de una determinada época o cultura y pasan a adquirir un significado por sí solas. Por este motivo, la llamada “expansión” de Cogotas I, evidenciada fundamentalmente a través de la aparición de algunos vasos característicos de aquel grupo en regiones más o menos alejadas de la Meseta, ha de ser considerada como la mera divulgación de unos determinados tipos alfareros en función de su propia valoración, y no como la traducción de la ampliación física del territorio afectado por las comunidades de Cogotas I. Es decir, la pretendida expansión ha de ser contemplada hoy como un fenómeno de aculturación parcial, en el que un determinado tipo alfarero, gracias a sus virtudes, alcanza a difundirse por distintos territorios a partir del núcleo central donde surgió.

En el fondo, creemos que el éxito de la cerámica de tipo Cogotas I se debe a su condición doméstica y socialmente dilatada, y a que con su adopción se concede a la vajilla familiar la oportunidad de enorgullecer a sus poseedores; unas características que otorgan la capacidad de proyección suficiente como para explicar la documentación de tipos similares a los de la Meseta en otras regiones peninsulares.

Esto no significa que debemos olvidarnos de manera definitiva de aquellas motivaciones concretas a través de las cuales las cerámicas de tipo Cogotas I se dan a conocer, puesto que incluso los conceptos necesitan vehículos de transmisión más o menos concretos. No vamos a entrar ahora en el análisis de todas las posibles causas propuestas⁶, pero si queremos entretenernos brevemente en dos argumentos que sirven para tal fin, puesto que ambos están relacionados con el papel doméstico y festivo de la cerámica difundida.

En primer lugar, no nos parece descabellado hablar de la posibilidad de que la práctica de relaciones matrimoniales exogámicas provoque el despliegue de las mujeres cogoteñas entre los grupos extranjeros, y de que sean éstas, gracias a un supuesto papel destacado de las mismas dentro de la producción alfarera familiar, las responsables directas de la transmisión y difusión de los estilos cerámicos de Cogotas I fuera de la zona nuclear.

La utilización del argumento de la mujer como elemento de intercambio, regalo o compra, en los modelos de explicación prehistórica procede de la antropología cultural y es una baza importante en las nuevas tendencias de la arqueología social. Los restos arqueológicos no son siempre muy claros en lo que se refiere a la documentación de este tipo de procesos, a pesar de lo cual, gracias a los paralelos tipológicos ofrecidos por algunos materiales, determinados hallazgos se han interpretado como la dote de princesas extranjeras casadas con señores locales y llegadas en virtud de alianzas políticas o pactos que garantizan las buenas relaciones entre distintas comunidades (Ruiz-Gálvez, 1992: 238-239; 1992b; Delibes, 1995c). Sin

⁶ En este sentido hemos de reconocer que no se puede designar una única motivación para explicar todo el fenómeno; teniendo que acudir casi siempre a la mezcla de razonamientos de tipo social y económico (Abarquero, 1997).

embargo, la adaptación de esta teoría a la dispersión de las cerámicas de Cogotas I no pasa, necesariamente, por la identificación de este tipo de enlaces destinados a resolver problemas diplomáticos de gran alcance, sino que se entiende mucho mejor en el intercambio de mujeres a una escala social más baja y en función de mecanismos de regulación demográfica.

La exogamia, según Ruiz-Gálvez, se asocia a sistemas agrícolas itinerantes, de azada, azuela o palo cavador, donde el matrimonio dentro del grupo no es necesario porque no se persigue la unión de unas tierras que tarde o temprano habrá que abandonar (Ruiz-Gálvez, 1992). La coincidencia del sistema económico descrito con el propuesto para Cogotas I nos invita, por lo menos, a considerar esta posibilidad. Pero además, este tipo de relaciones matrimoniales es también un mecanismo de regulación demográfica de vital importancia en las comunidades reducidas, puesto que por un lado evita la consanguinidad y por otro soluciona los desequilibrios entre los dos sexos en los distintos segmentos de edad. En efecto, la exogamia proporciona la posibilidad de que los enlaces no se realicen entre parientes cercanos, puesto que en los pequeños poblados es fácil que la única pareja disponible sea pariente más o menos cercano. De la misma manera, en el seno de estas comunidades no es extraño que existan problemas para encontrar cónyuge dentro de los diferentes grupos de edad, ya que éstos pueden descompensarse fácilmente a favor de uno u otro sexo (Champion *et alii*, 1988: 224). Por este motivo se busca nivelar tales desajustes contactando con comunidades vecinas o alejadas con similares problemas.

La mujer cogoteña jugaría, por lo tanto, un papel importante en la difusión de la alfarería de tipo Cogotas I que se puede manifestar en dos sentidos: por un lado sería, muy probablemente, la portadora de los prototipos cerámicos llegados en su hatillo como parte del ajuar de boda⁷, y por otro podía ser la artesana que realizara las primeras muestras locales. Si aceptamos esta teoría, podemos pensar que la “mujer alfarera” llegada desde los grupos de Cogotas I podría enseñar a sus descendientes y a sus vecinos las nuevas técnicas, que éstos a su vez adaptarían a los esquemas indígenas desencadenando así el fenómeno de divulgación. Desde este nuevo “enclave” al que han llegado las nuevas modas estilísticas de Cogotas I, el proceso pudo repetirse de una forma más o menos desdibujada, transmitiendo la técnica y los motivos decorativos, así como la utilización de determinadas formas, a otros yacimientos de la comarca a través de los mismos mecanismos sociales o de otros nuevos.

En un sistema decididamente exógamo, sin embargo, tendremos que admitir una reciprocidad en el producto intercambiado, en este caso mujeres, que habría de provocar en la Meseta un efecto inverso al que se documenta en el resto de las regiones y, por lo tanto, la introducción de las costumbres alfareras propias de otras comunidades en el territorio de Cogotas. Sin embargo, las formaciones sociales en las que incide este grupo no parecen vivir un momento de esplendor material; sus

⁷ Entendemos aquí como ajuar aquellos objetos que una mujer aporta al matrimonio y que suelen corresponder a ropas y enseres variados de uso común en la casa. En las sociedades tradicionales se valoraba tanto la calidad como la vistosidad de sus componentes y, con un criterio similar al propuesto en el caso del banquete familiar de la Edad del Bronce, éstos sólo eran utilizados en ocasiones especiales.

cerámicas no presentan una homogeneidad clara ni unos rasgos distintivos evidentes que podamos ver trasladados a la Meseta, y, sobre todo, carecen de elementos decorativos diagnósticos y fácilmente identificables. Por lo tanto, podemos intuir que las producciones alfareras de la periferia meseteña tendrían muy poco que aportar a Cogotas I, mientras que las de este grupo se verían aceptadas por despertar el instinto estético de las poblaciones locales, dormido desde el declive del Campaniforme. A pesar de todo, ejemplos concretos de esta ingerencia inversa podrían ser la abundancia de cordones múltiples en los yacimientos del oriente de la Meseta (Los Tolmos de Caracena), posiblemente llegados desde las tierras del Valle del Ebro donde son especialmente abundantes; o la copa, ahora decorada con boquique, de El Castillo de Carpio Bernardo (Villagonzalo de Tormes, Salamanca) (Martín Valls y Delibes, 1976: 12-13, fig. 3), que bien podría tratarse de una adaptación local por parte de una artesana procedente de la región del Sureste donde aún perviviese la tradición argárica. Otros aspectos de sabor meridional en la producción cerámica de Cogotas I que pudieran dar testimonio de esta contrapartida son los llamados “soportes” o “carretes”, tipos formales que se introducen en las fases plena y avanzada del grupo y que tienen sus prototipos –ya sean indígenas o importados del Mediterráneo oriental– en tierras andaluzas; así como los motivos decorativos que incluyen la doble hacha –*labrys*–, que también se deben incorporar a la ornamentística meseteña a través del contacto con las regiones meridionales.

Por otra parte, gracias al intercambio de mujeres, o únicamente a través de un proceso de aculturación encadenada, es posible que aquellos comportamientos sociales que explicábamos para las comunidades meseteñas, las celebraciones en las que se hacía ostentación de las cerámicas de lujo, se difundían hacia otros territorios, de manera que, como plantea Harrison (1995), sea la adopción de esta nueva conducta la responsable de la difusión de las cerámicas decoradas de tipo Cogotas I. Este autor vincula, además, esta nueva moda con el incremento del papel de la ganadería como elemento que evita la coerción⁸. Los grupos de Cogotas I de la Meseta, organizados en pequeñas comunidades políticas, no dependen únicamente de las cosechas, por lo que pueden afrontar con mayor facilidad las catástrofes naturales trasladándose con sus ganados –auténticas despensas vivientes– a lugares más propicios. A través de esta movilidad, por lo tanto, se podría producir una rápida expansión de los grupos a poblaciones cercanas, a la vez que la introducción de costumbres como el banquete familiar y el uso de la vajilla decorada.

En ambas posibilidades podemos observar cómo es el propio significado de la cerámica, su capacidad para dar un toque de elegancia al ajuar de una novia o al servicio de una mesa de fiesta, lo que permite su rápida aceptación y su inclusión dentro de contextos materiales completamente ajenos; aunque en la mayoría de los lugares esto sólo ocurra de forma excepcional y esporádica, y sin desplazar a las producciones autóctonas.

En cualquier caso, asistimos al éxito de una determinada visión de la producción alfarera, a una nueva manera de entender los vasos con tratamiento especial.

⁸ Una idea que ya plantea en trabajos previos (Harrison y Moreno, 1985; Harrison, 1993).

En los primeros momentos se produce una aceptación de la costumbre que llega desde la Meseta y se imitan los modelos originales de aquella región; sin embargo, más adelante, cuando la vitalidad del grupo que los originó decline y se vea ofuscada por las nuevas corrientes culturales, e incluso antes de que esto ocurra, en algunas regiones los tipos de lujo de estilo Cogotas I se verán sustituidos por producciones autóctonas de sabor tradicional, convertidas ahora en auténticos estilos decorativos. Esto acontece, por ejemplo, con la decoración bruñida en la Baja Andalucía, un tipo ornamentístico utilizado de manera esporádica desde el Calcolítico y que, sólo tras la documentación de intrusiones Cogotas I y, de forma bastante recurrente, tras la desaparición de las mismas, van a configurar una verdadera corriente artística. Otros ejemplos de esta sustitución de las especies de imitación meseteña por otras en las que las decoraciones apuntan en nuevas direcciones son los estilos de Peña Negra en Alicante (Delibes y Abarquero, 1997), o Pico Buitre en Guadalajara, en los cuales además, se observa un peso importante de la tradición cogoteña. En todos estos nuevos horizontes parece mantenerse, de una u otra forma, el concepto alfarero en el que priman los valores estéticos sobre los simbólicos, como si la incidencia de Cogotas I en estas tierras hubiera dejado como herencia la concesión de esta nueva valoración de la cerámica decorada.

En definitiva, pensamos que los estilos decorativos de Cogotas I, y su cerámica fina-decorada, son el resultado de un nuevo concepto de la cerámica doméstica, en la que se da cabida a un servicio de lujo, destinado sin duda a las grandes ocasiones o celebraciones. Este carácter intrínseco, creemos es el principal causante de que el nuevo tipo cerámico se divulgue por gran parte de la Península Ibérica, y sobre todo por aquellas regiones en las que se carece de una producción que cumpla los mismos objetivos. La cerámica decorada de Cogotas I responde a un nuevo interés, a una nueva utilidad que está fuera de las necesidades primarias, pero también de las religiosas o espirituales, y que atañe a los anhelos estéticos y de vanagloria del hombre.

BIBLIOGRAFÍA

- ABARQUERO MORAS, F. J. (1997), *Área Nuclear y Territorios de Expansión. La Proyección de Cogotas I por las Regiones Periféricas de la Península Ibérica*, Tesis Doctoral leída en la Universidad de Valladolid, inédita.
- (en prensa), "Rasgos de identificación de la cerámica de tipo Cogotas I fuera de la Meseta", *IIº Congreso de Arqueología Peninsular*, Zamora, 1996.
- APELLÁNIZ, J. M. y URIBARRI, J. L. (1976), *Estudios sobre Atapuerca (Burgos). I. El Santuario de la Galería del Sílex*, Cuadernos de Arqueología de Deusto, 5.
- BELLIDO BLANCO, A. (1996), *Los campos de hoyos. Inicio de la economía agrícola en la Submeseta Norte*, *Studia Archaeologica*, 85.
- BLASCO, M. C., SÁNCHEZ-CAPILLA, M., CALLE, J., ROBLES, F. J., GONZÁLEZ, V. M. y GONZÁLEZ, A. (1991), "Enterramientos del horizonte Protocogotas en el valle del Manzanares", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 18: 55-112.
- BLASCO, M. C., SÁNCHEZ-CAPILLA, M. L., CAPRILE, P. y CALLE, J. (1984-85), "Depósito votivo en un yacimiento de la Edad del Bronce en el valle del Manzanares (Perales del Río, Getafe, Madrid)", *Homenaje al Prof. Gratiliano Nieto, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 11-12, Vol. I: 69-83.

- BLASCO, M. C., SÁNCHEZ-CAPILLA, M. L., MILLÁN, A., ARRIBAS, J y GUTIÉRREZ, C. (1994), "La Cerámica", en BLASCO, (Ed.), *El horizonte campaniforme de la región de Madrid en el centenario de Ciempozuelos*, Madrid: 101-135.
- CABALLERO, J., PORRES, F. y SALAZAR, A. (1993), "El campo de fosas de «El Cogote» (La Torre, Ávila)", *Numantia. Arqueología en Castilla y León 1989/1990*, 4: 93-110.
- CANO ADILLO, P. *et alii* (1990), *Alfarería popular en Mota del Cuervo*, Diputación Provincial de Cuenca.
- CARRASCO, J., TORO, I., MEDINA, J., CARRASCO, E., PACHÓN, J. A. y CASTAÑEDA, P. (1982), "Las Pinturas Rupestres del 'Cerro del Piorno' (Pinos Puente, Granada). Consideraciones sobre el Arte Rupestre Esquemático en las Sierras Subbéticas Andaluzas", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 7: 113-169.
- CORTÉS VÁZQUEZ, L. (1980), "Las alfarerías femeninas", *Narria*, 20: 10-13.
- CHAMPION, T., GAMBLE, C., SHENNAN, S. y WHITTLE, A. (1988), *Prehistoria de Europa*, Barcelona.
- DELIBES DE CASTRO, G. (1978), "Una inhumación triple de facies Cogotas I en San Román de la Hornija (Valladolid)", *Trabajos de Prehistoria*, 35: 225-249.
- (1983), "Grup Cultural Las Cogotas I: una visió crítica", *Tribuna d'Arqueologia*, 1982-83: 85-92.
- (1985), "El Neolítico. Los comienzos de la agricultura y la ganadería en la Meseta", en DELIBES DE CASTRO, G., FERNÁNDEZ MANZANO, J., ROMERO CARNICERO, F. y MARTÍN VALLS, R., *Historia de Castilla y León, 1. La Prehistoria del Valle del Duero*, Valladolid: 22-35.
- (1993), "Sal y jefaturas: una reflexión sobre el yacimiento del Bronce Antiguo de Santioeste, en Villafáfila (Zamora)", *Brigecio*, 3: 32-46.
- (1995a), "Ávila, del Neolítico al Bronce", en MARINÉ, M. (Coord.), *Historia de Ávila, I. Prehistoria e Historia Antigua*, Institución "Gran Duque de Alba", Ávila: 21-102.
- (1995b), "Neolítico y Edad del Bronce", en ALBA LÓPEZ, J. C. (Coord.), *Historia de Zamora, I. De los orígenes al final del Medioevo*, Zamora: 48-100.
- (1995c), "¿La dote de una princesa Irlandesa? A propósito de un torques áureo de la Edad de Bronce hallado en Castrojeriz (Burgos)", en *Homenaje al profesor Martín González*, Valladolid: 51-61.
- DELIBES DE CASTRO, G. y ABARQUERO MORAS, F. J. (1997), "La presencia de Cogotas I en el País Valenciano: Acotaciones al tema desde una perspectiva meseteña", *Saguntum*, 30: 115-134.
- DELIBES DE CASTRO, G., FERNÁNDEZ MANZANO, J. y RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. (1990), "Cerámica de la plenitud de Cogotas I: el yacimiento de San Román de Hornija. (Valladolid)", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LVI: 64-105.
- ESPARZA ARROYO, A. (1990), "Sobre el ritual funerario de Cogotas I", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LVI: 106-143.
- FABIÁN GARCÍA, J. F. (1992), "El enterramiento campaniforme de Aldeagordillo (Ávila)", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LVIII: 97-135.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1985), "La Edad del Bronce. La consolidación de la metalurgia y sus implicaciones socioeconómicas", en DELIBES DE CASTRO, G., FERNÁNDEZ MANZANO, J., ROMERO CARNICERO, F. y MARTÍN VALLS, R., *Historia de Castilla y León, 1. La Prehistoria del Valle del Duero*, Valladolid: 54-81.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J. y ROJO GUERRA, M. (1989), "Notas sobre el yacimiento campaniforme de Arrabal de Portillo (Valladolid)", *Noticario Arqueológico Hispánico*, 27: 41-74.
- FERNÁNDEZ-POSSE Y DE ARNAIZ, M. D. (1982), "Consideraciones sobre la técnica de Boquique", *Trabajos de Prehistoria*, 39: 137-159.

- (1986), “La Cultura de Cogotas I”, en *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Cuevas de Almanzora (Almería), 1984, Sevilla: 475-485.
- GARCÍA ALÉN, L. (1983), *La Alfarería de Galicia. I, Un Estudio a través del testimonio cultural de las vasijas y de los alfareros-campesinos*, La Coruña.
- HARRIS, M. (1991), *Nuestra Especie*, Madrid.
- HARRISON, R. J. (1993), “La intensificación económica y la integración del modo pastoril durante la Edad del Bronce”, *1º Congreso de Arqueología Peninsular*, Porto, 1993, Actas II, *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, Vol. XXXIII (3-4): 293-299.
- (1995), “Bronze Age Expansion 1750-1250 BC: The Cogotas I Phase in the Middle Ebro Valley”, *Veleia*, 12: 67-77.
- HARRISON, R. J. y MORENO LÓPEZ, G. (1985), “El policultivo ganadero o la revolución de los productos secundarios”, *Trabajos de Prehistoria*, 42: 51-82.
- JIMENO MARTÍNEZ, A., FERNÁNDEZ MORENO, J. J. y REVILLA, M. L. (1988), “Asentamientos en la provincia de Soria: Consideraciones sobre los contextos culturales del Bronce Antiguo”, *Noticario Arqueológico Hispánico*, 30: 84-118.
- MACARRO RODRÍGUEZ, J. A. y SILVA GATA, J. F. (1996), “Los enterramientos de «La Dehesa» (Alcalá de Henares, Madrid): Aportaciones a los ritos funerarios del Bronce en la Meseta”, *Reunión de Arqueología Madrileña*, Madrid, 1996, Madrid: 123-126.
- MARTÍN SOCAS, D. y CAMALICH MASSIEU, M. D. (1982), “La ‘Cerámica Simbólica’ y su problemática (Aproximación a través de los materiales de la Colección L. Siret)”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 7: 267-306.
- MARTÍN VALLS, R. y DELIBES, G. (1976), “Sobre la cerámica de la fase Cogotas I”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XLII: 5-18.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J. y FERNÁNDEZ GIMÉNEZ, J. M. (1993), “Sobre la cocción de cerámica durante la Edad del Bronce. El yacimiento de «La Venta» (Alar del Rey, Palencia), *Numantia. Arqueología en Castilla y León 1989/1990*, 4: 41-60.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., MISIEGO TEJEDA, J. C., SANZ GARCÍA, F. J., MARCOS CONTRERAS, G. J., MARTÍN CARBAJO, M. A. y FERNÁNDEZ GIMÉNEZ, J. M. (1994), “«La Huelga». Un interesante yacimiento de la Edad del Bronce en el centro de la Cuenca del Duero (Dueñas, Palencia)”, *Numantia. Arqueología en Castilla y León 1991/1992*, 5: 11-32.
- RENFREW, C. y BAHN, P. (1993), *Arqueología, Teorías, Métodos y Práctica*, Madrid.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. (1993), “«El Carrizal» (Cogoces del Monte, Valladolid): Un nuevo yacimiento de facies Proto/Cogotas I”, *Numantia. Arqueología en Castilla y León 1989/1990*, 4: 61-74.
- (1996), “La Cuesta de la Horca en Cevico Navero (Palencia): Un nuevo yacimiento amurallado de facies Proto/Cogotas I”, *III Congreso de Historia de Palencia*, Tomo I, Palencia, 1995: 93-115.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. y ABARQUERO MORAS, F. J. (1994), “Intervención Arqueológica en el yacimiento de la Edad del Bronce de «El Cementerio-El Prado», Quintanilla de Onésimo (Valladolid)”, *Numantia. Arqueología en Castilla y León 1991/1992*, 5: 33-57.
- RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. y PALOMINO LÁZARO, A. L. (1997), “Un asentamiento castreño del Bronce Antiguo en la cuenca del Duero: El Pico Romero en Santa Cruz de la Salceda (Burgos)”, *IIº Congreso de Arqueología Peninsular*, Zamora, 1996: 579-590.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. L. (1992), “La novia vendida, orfebrería, herencia y agricultura en la Protohistoria de la Península Ibérica”, *Spal*, 1: 219-252.
- PERRIN, M. (1974), “Techniques de fabrication et de decoration de la ceramique antique”, *Les potiers gaulois, Les Dossiers de l’Archeologie*, 6: 111-135.
- PRIEGO, M. C. y QUERO, S. (1992), *El Ventorro, un poblado prehistórico de los albores de la metalurgia*, *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 8.

- SACRISTÁN DE LAMA, J. D. (1993), "Aspectos industriales de la producción cerámica en época celtibérica. Los dermatoglifos", en ROMERO CARNICERO, F., SANZ MÍNGUEZ, C. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (Eds.), *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, Valladolid: 493-506.
- SANZ GARCÍA, F. J., MARCOS CONTRERAS, G. J., MARTÍN CARBAJO, M. A., MISIEGO TEJEDA, J. C. y PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J. (1994), "«La Aceña» (Huerta, Salamanca). Un campo de hoyos de Cogotas I en la Vega del Tormes", *Numantia. Arqueología en Castilla y León 1991/1992*, 5: 73-86.
- SHERRATT, A. (1986), "Cups that cheered", en WALDREN, W. H. y KENNARD, R. C. (Eds.), *The Bell Beakers of the Western Mediterranean*, British Archaeological Reports, International Series, 331, Oxford: 81-114.
- SEMPERE, E. (1982), *Rutas a los alfares. España y Portugal*, Barcelona.
- SIERRA DE LA CALLE, B. (1991), *Catay, El Sueño de Colón. Las Culturas China y Filipina en el Museo Oriental de Valladolid*, Valladolid.
- SILVA GATA, J. F. y MACARRO RODRÍGUEZ, J. A. (1996), "El yacimiento de la Edad del Bronce del «Polígono 25» en Alcalá de Henares: Primeros resultados", *Reunión de Arqueología Madrileña*, Madrid, 1996, Madrid: 138-141.
- VAL RECIO, J. DEL (1992), "El yacimiento calcolítico precampaniforme de Las Pozas, en Casaseca de las Chanas, Zamora", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LVIII: 47-63.
- WATTENBERG, F. (1957), "Hallazgos arqueológicos en Renedo de Esgueva", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXXIII: 189-191.